



Talca 31 diciembre 2024.

COMUNICADO OFICIAL Nº 01-2025. LINEAMIENTOS PERIODO EDUCATIVO AÑO ESCOLAR 2025

Estimadas Familias Colegio Concepción Talca.

Junto con saludar a cada una de ustedes como Colegio Concepción Talca, ponemos a disposición de la comunidad educativa esta secuencia de actividades que van en conjunto con el desarrollo de la evaluación de la gestión y proceso educativo desarrollado para este año académico 2025, de esta manera queremos generar espacios de reflexión y análisis de cada nivel educativo a partir de los resultados obtenidos y el análisis de los próximos desafíos que como comunidad nos permita orientar de la mejor manera la toma de decisiones y las propias iniciativas y que en conjunto podamos construir acciones, que formen parte de la proyección 2025.

Al igual que el año pasado nos enfocaremos nuevamente en lograr un sentido de identidad y pertenencia sólida y potente con nuestra comunidad, queremos trazar una ruta de mejora y fortalecer aún más la relación que tenemos con todas nuestras familias, y equipo académico, quienes son el centro de nuestra Comunidad Educativa, de esta forma alcanzaremos la meta central de nuestro proyecto Educativo, teniendo como horizonte el desarrollo integral de nuestros estudiantes desarrollando en ellos el pensamiento crítico, pensamiento creativo, la aceptación y respetar el derecho de los otros a expresar sus propios puntos de vista y por sobre todo el bienestar socioemocional de niños, niñas y jóvenes en sus proyectos de vida además de fomentar la excelencia académica superar nuestras metas y entregar un ambiente seguro donde cada niño, niña y adolescente pueda alcanzar su máximo desarrollo.

Dicho lo anterior, debo informar, respecto de los temas más relevantes vinculados al trabajo pedagógico y algunos otros tópicos para el funcionamiento año 2025.

L- DISPOSICIONES GENERALES DEL AÑO ESCOLAR.

Del calendario Escolar para el año 2025 (Rex. Exenta N°1465 del 13/12/2024).

El año escolar 2025, considera todas aquellas actividades necesarias para la planificación, organización, desarrollo, evaluación y finalización del proceso escolar, para lo cual, en términos generales comprenderán los períodos y fechas que se indican a continuación.

Seguiremos trabajando **con régimen semestral**, iniciando el año con un periodo de restitución de saberes disciplinarios y actitudinales. Al comienzo de cada semestre se informarán los objetivos a trabajar y la propuesta evaluativa de cada asignatura, las cuales se encontrarán en nuestras plataformas, para su conocimiento.





II.- Asistencia presencial, fecha de retorno, horarios y otros.

- 1. El inicio del año escolar contempla el retorno de todas y todos nuestros estudiantes en modalidad presencial.
- 2. Todos los cursos, desde 1° básico a 4° medio, inician el año escolar el lunes 03 de marzo de 2025.
- 3. El ciclo de **Educación de Párvulos, lo hace el martes 04 de marzo de 2025.** El adelantamiento en los días de ingreso tiene por objeto recuperar los interferidos declarados este año.

Durante la primera semana, (del 03 de febrero al 07 de marzo), el horario para todos los estudiantes será sólo en **jornada de mañana**, con el fin de monitorear todos los ajustes de adaptación y logísticos de la operacionalidad del colegio en condiciones normales, luego del receso de las vacaciones.

En el caso de Educación de Párvulos, la jornada **finalizará a las 12:00** para apoyar el proceso de **adaptación mayor para este nivel**.

Otros de interés:

- 1.- Último día de asistencia clases de estudiantes primer semestre: **Martes 17 de junio de 2025**.
- 2.- Vacaciones de Invierno: Lunes 23 de junio al viernes 04 de julio de 2025.
- 3.- Inicio del de clases Segundo Semestre: Lunes 07 de julio de 2025.
- 4.- Receso de Fiestas Patrias: Del 15 al 19 de septiembre.
- 5.- Término año Lectivo: Miercoles 10 de diciembre de 2025..

Los Establecimientos Educacionales con 4° año de Educación Media, podrán terminar su año lectivo con **dos semanas de anticipación** a la fecha que se determine para la rendición de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES), siempre y cuando no tengan recuperaciones de suspensiones de clases pendientes.

Aplicación de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES), como las de SIMCE, serán comunicadas oportunamente por el Ministerio de Educación a través de sus plataformas digitales oficiales y replicadas a los cursos respectivos a través de nuestra página web.

HORARIOS NORMALES DE INGRESO Y SALIDA A PARTIR DEL 03 DE MARZO 2025 PARA TODOS LOS NIVELES.

Ciclo	Jornada Mañana		Jornada Tarde	
	Ingreso	Salida	Ingreso	Salida
Ed. Párvulos	08:45	13:05		
1° a 4° Básico	08:30	13:15	14:45	16:15
5° a 8° Básico	08:30	13:15	14:45	17:15
1° a 4° Medio	08:30	13:15	14:45	17:15





Los tiempos de salida del Colegio pueden variar en una hora de acuerdo con la distribución horaria semanal. **El viernes la jornada sólo será en la mañana** para todos los niveles educativos.

III.- UNIFORME ESCOLAR

Uniforme tradicional institucional para el año 2025, tomando en consideración las etapas escolares de los estudiantes. La presentación personal de las y los estudiantes debe responder a lo establecido en el Reglamento Interno del Colegio, esto significa que retomamos el uso del uniforme para las y los estudiantes desde 5° básico a 4° medio, quedando el buzo Institucional sólo para los días que tengan la asignatura de Educación Física.

Se exceptúa de lo anterior el Ciclo de Educación de Párvulo y Primer Ciclo (1° a 4° básico) quienes asisten diariamente con buzo institucional.

IV.- CUENTAS DE OFFICE 365 Y PLATAFORMAS 2025.

Nuestra institución se ha adscrito nuevamente la cuenta Office 365 Educación, facilitando el trabajo de profesores y estudiantes.

Con su cuenta institucional el estudiante puede descargar y usar Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint y otros) en su computador personal o dispositivo móvil, además cada estudiante posee un correo institucional accediendo desde la aplicación Outlook de Office365 y la plataforma Teams para carga de material, evaluaciones y como mecanismo de videoconferencia en caso de suspensión de clases presenciales al interior de nuestra Comunidad.

Las cuentas de los estudiantes nuevos se enviarán al correo del apoderado la última semana de febrero, los estudiantes antiguos mantendrán sus mismas credenciales de acceso.

Junto con lo anterior, se mantiene el trabajo pedagógico con Santillana propuesta denominada "Compartir" la cual vincula conocimiento, habilidades, emociones y actitudes, que considera el uso por parte de las y los estudiantes de la versión física (incluye versión digital pack de los textos); esto nos permite contar con cada uno de los componentes de este proyecto el cual se articula a través de una ruta pedagógica en cada nivel y asignatura.

V.- REGLAMENTO INTERNO Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

El Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE), como todos los años se ha actualizado considerando los tiempos, el contexto y los principios que rigen nuestra institución. Es importante que como miembros de la comunidad educativa hagamos vida estos principios y orientaciones dado que la "Convivencia es responsabilidad de todos", por lo que debemos unir nuestras fuerzas en solucionar las dificultades y no aumentarlas, respetando la privacidad de todos los integrantes de nuestra comunidad. Podrán encontrar este reglamento y los distintos protocolos en nuestra página web.





VI.- SISTEMA DE ALIMENTACIÓN E INGRESO A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO.

El casino inicia su funcionamiento a partir del lunes **10 de marzo de 2025** y la minuta será informada y publicada en página web con los valores respectivos y la forma de pago.

- 1. Se autorizará el ingreso de un adulto responsable para acompañar a las y los estudiantes que almuercen en el colegio y cursen entre 1° y 2° año básico. Dicho acceso será controlado con tarjeta especial entregada por Dirección de Acompañamiento Estudiantil. Y sólo por un **periodo determinado.**
- 2. SE MANTIENE VIGENTE LA MEDIDA DE RESTRICCIÓN DE INGRESO A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS PADRES Y/O APODERADOS DURANTE LA JORNADA DE CLASES.
- 3. Ante cualquier citación por parte de algún Directivo, docente u otro profesional del establecimiento el apoderado debe registrar su llegada en portería y dirigirse a secretaría de Rectoría a esperar su atención.
- 4. Los retiros de los y las estudiantes deben ser efectuados en oficina principal de Inspectoría lado poniente, de manera presencial por el padre y/o apoderado quedando registrado en el libro de retiro respectivo.

Las listas de útiles están publicadas en nuestra página web <u>www.cctalca.cl</u>, a contar del viernes 3 de enero 2025.

En el caso de Educación de párvulos, primeros y segundos básicos, la recepción de los útiles escolares y materiales solicitados se realizará desde los días 26,27 y 28 de febrero de 2025 en adelante, en horario de 08:30 a 13:300 horas, con la respectiva asistente del curso o nivel. Las y los apoderados que no puedan hacerlo en el plazo indicado, deberán efectuarlo en el horario de retiro de sus hijas e hijos.

La oferta de Talleres Extraprogramáticos, desde Educación de párvulos a Cuarto año de Enseñanza Media, se publicarán la tercera semana de marzo y su inicio está contemplado para la primera semana de abril de 2025.





VII.- Otros.

- 1. Las familias que tengan hijas o hijos con derecho al descuento por rendimiento académico serán informadas de la obtención del beneficio durante la segunda semana de marzo.
- 2. Para comunicarnos con las familias vía correo electrónico seguiremos utilizando la Plataforma Full College, por lo que es importante que los cambios de correo sean informados a <u>secretariarectoria@cvctalca.cl</u>; para actualizar nuestra base de datos. Como también informar si hay cambio de apoderados.
- 3. Como Colegio realizaremos la recepción a las nuevas familias el día miércoles 26 de febrero de 2025, en dos horarios: A las 18:30 horas, Ciclo Educación de Párvulos y a las 19:30 horas, Ciclo Enseñanza Básica y Media.
- 4. Todas las dudas o consultas que puedan tener, agradeceremos canalizarlas a través del secretariarectoria@cvctalca.cl
- 5. Tanto las áreas de Gerencia y Administración como Rectoría se mantendrán operativas en el periodo de vacaciones entre el martes 02/01/2025 y el viernes 21/02/2025, en horarios de 09:00 a 15:00 horas de manera continuada.

Con fraternal afecto.

Alejandro González Bravo. Rector Colegio Concepción Talca